

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 1 peseta.
Número suelto. 10 céntimos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 42.

A nuestros abonados

Rogamos á los suscriptores de LA DEMOCRACIA que se hallan en descubierto en el pago de la suscripción, que á la mayor brevedad satisfagan el importe de los dos últimos trimestres, pudiendo hacerlo en librazas de la prensa, que se expenden en todos los estancos, ó en sellos de correos, los que no tengan facilidades para efectuar el pago en metálico, pues en otro caso, y con gran sentimiento, nos veremos en la precisión de dejar de servirles el periódico, que, como ya deben suponer, no cuenta con subvenciones de Ayuntamientos, concejos de administración de sociedades anónimas y anónimas, ni ningún otro género de recursos merced á los cuales viven libelos destinados á bombear caciques soeces, desaprensivos é *ainda mais*.

LAS ELECCIONES

Conociendo nosotros las artimañas de los que no quieren por nada vernos en el Ayuntamiento defendiendo los intereses de todos nuestros convecinos, y sabiendo el equivocado concepto que nuestros paisanos tienen del hecho de firmar pliegos para el nombramiento de interventores de las mesas electorales, nos apresuramos á hacer constar.

- 1.º Que las firmas que se recogen en pliegos en blanco, no son más que para la elección de interventores.
- 2.º Que cuando un elector firma dos pliegos, se anulan las dos firmas, no valiendo ni para unos, ni para otros.
- 3.º Que no hay responsabilidad alguna para el que firma, aunque lo haga dos veces.
- 4.º Que la firma no impide que se vote por quien se quiera.
- 5.º Que el voto solo se emite en el colegio electoral, mediante papeleta, y
- 6.º Que la votación es secreta, y nadie tiene derecho á ver la papeleta que el elector deposita por sí mismo en la urna.

Nuestros contrarios, los criados del cacique, los que desean continuar siendo concejales apesar de que ningún título alegan, ni pueden alegar, para fundamentar sus deseos; los que llevan en el Ayuntamiento varios años de concejalía sin que hayan prestado un servicio, ni conseguido una mejora para las aldeas, que son las que pagan y nada disfrutan andan ya apresurados recogiendo firmas, seguros de que el que las estampa en el pliego ha de votarles, por creer que, con haber firmado, contra ó un compromiso formal de votar á determinada candidatura

Sépanlo todos para que no sean engañados incautamente: aún después de firmar para el nombramiento de interventores, el voto puede ser emitido en favor de cualquier candidato, pues la firma no encierra compromiso alguno.

Esto lo decimos en honor á la verdad, y no porque nos convenga que ésta verdad se sepa.

No es el egoísmo quien nos induce á aclarar éstas cosas, es el deseo de que no se esgriman malas armas fiadas en la inocencia de los que creen que la firma es el voto.

Los cacicuelos se nos adelantan precipitados á recoger firmas explotando la falsa creencia de que la firma obliga.

No; los que firmaron pueden votar para concejal cualquiera de nuestros amigos, así como los que firmen nuestros pliegos pueden conceder su sufragio en pró del candidato del cacique, sin que por ello incurran en responsabilidad alguna, ni éstos, ni aquellos.

Dejarlos que pidan firmas; los que quieran no firmar en los pliegos de esos asalariados que os exigen que estampéis vuestra rúbrica en vuestra sentencia de muerte, no hacerlo.

Más noble es desde un principio desairar los descarados ruegos de los que os tienen abandonados y consumidos; pero si algún compromiso os obliga á darles interventores, no debe haber ninguno que os fuerce á darles concejales, que sería lo mismo que si fabricáseis cuerda y nombráseis verdugo para vuestra propia ejecución.

¿Con que derecho piden esos eternos atormentadores del pobre labrador que continúen en el Ayuntamiento los bu-

rrros, los criados del cacique, y los que hacen de la concejalía un medio de abusar impunemente de sus convecinos?

¿Quien os defiende contra las demandas de los consumos?

¿Quien os defiende contra las injusticias de la que se llama justicia municipal?

Si nosotros fuéramos, que somos baluarte de vuestros intereses, ¿que será de vosotros?

En nuestra mano está que ese Ayuntamiento de compradores, sociedad secreta donde todo lo que debiera ser público se hace de tapadillo, resulte un organismo útil y beneficioso para el país, en vez de serlo tan solo para los concejales.

Nuestros deseos de ir al Ayuntamiento no son deseos mezquinos de obtener favores que no necesitamos.

Las molestias que el cargo nos brinda las aceptamos gustosos, y nos hallaremos satisfechos de sufrirlas si en ellas alcanzamos algún alivio para los que viven de la tierra, del taller, del trabajo, en fin.

No vamos á hacer la felicidad de todos; no somos tan insensatos, ni vosotros tan torpes que vayamos á anunciar, unos, ni á exigir otros, que desde el Ayuntamiento se reparta la dicha á manos llenas.

En la casa del pueblo trabajaremos para el pueblo.

Eso es todo lo que nos proponemos y obligamos á hacer.

REGISTRO DE HIGIENE

LA TABERNA Y EL OBRERO

Las opiniones de los químico-biólogos han estado divididas. Los unos han sostenido que el alcohol es alimento desde el momento en que esta substancia, puesta en contacto con la albúmina y con el moco, produce el ácido acético; y químico hubo que aseguró que, además del ácido carbónico en exceso que se encontraba en la economía humana por oxidación del alcohol, se hallaban los productos intermedios de otras oxidaciones como la aldehida y también sostenían que el alcohol, después de absor-

bido, no se encontraba ni en la orina, ni en el sudor, ni en la respiración.

Mas los perfeccionamientos del análisis químico moderno han dado la razón á los que, por el contrario, creían que el alcohol entraba y salía del cuerpo humano sin sufrir ninguna transformación, puesto que la presencia de la aldehida en la sangre que no se ha comprobado, la del ácido acético tiene origen en otras substancias, el hombre sometido á la influencia del alcohol desprende menos cantidad de ácido carbónico que la exhala cuando se priva de dicha bebida, y el alcohol se encuentra en los gases expelidos por la respiración, en las excrecencias de la piel y en los orines, quedando así demostrado que el alcohol no es un alimento ni mucho menos.

Según la dosis á que se administra el alcohol se producen fenómenos muy distintos. En cantidades cortas y accidentalmente, es un tónico-excitante de las funciones vitales y un excelente medio terapéutico de levantar las fuerzas y dar tiempo á que evolucione el ciclo de una enfermedad. En ciertos momentos estrecha amistades y alegra los corazones. El champagne es el vino orador por excelencia. Cuando se ingiere en cantidades excesivas los desórdenes que produce son ya de carácter aparatoso y de los que saltan á la vista. El corazón aumenta su fuerza impulsiva, la piel se enrojece, los ojos brillan y se ponen vivos y centelleantes, la circulación general adquiere un aumento de tensión y ya inmediatamente, se observan las alteraciones de Orden psíquico y cambios de carácter interesantísimos. Los cobardes vuelvense enérgicos, valientes y agresivos; otros, de carácter iracundo, se transforman en cariñosos y de una humildad extrema; los pacíficos en pendencieros llegando á cometer hasta el más horrendo crimen. La empingorotada dama y la más candorosa Ofelia corren el velo de toda su educación é inocencia para mostrarse la más descocada ramera. El vino descubre el alma de mucha gente. *In vino veritas.*

En el periodo de excitación del alcoholismo terminan las pasiones nobles y entran á gobernar los instintos porque el alcohol ataca la más alta función de la

van Bar

razón; la conciencia; mata la razón dejando á la voluntad á merced del desorden instintivo ó imaginativo. La anarquía moral reina con tolosu expleador en el alma alcoholizada y la maravillosa expresión del pensamiento, la palabra, es incoherente, vacilante, la lengua se traba é indócil y torpe no acierta á pronunciar palabra limpia. Los instintos sufren cambios brutales. Los más indiferentes á la Venus cometen violaciones y estrupos. A veces la mujer más recatada acomote al sexo opuesto.

A seguida del periodo de excitación del alcoholismo agudo sigue el de postración. Los sentidos se oscurecen, la estupidez se va mercando en la fisonomía pasando del hombre al bruto por una escala descendente y por fenómenos psicopatológicos que, de repetirse, suprimen el ser humano de la sociedad convirtiéndole en ente despreciable y peligroso.

El periodo de abatimiento empieza á notarse por vacilación en la marcha, en los movimientos del vaiven del cuerpo hasta que los músculos de la vida voluntaria se paralizan y el borracho cae para entrar en estado comotoso, de congestión cerebral pasiva y de sueño profundo, acompañado del acompasado y lento ronquillo respiratorio é insensibilidad general que los antiguos cirujanos aprovecharon para practicar las operaciones cruentas, por no conocerse todavía el cloroformo.

A la parálisis de los músculos voluntarios sucede la de los involuntarios y la orina y excrementos se escapan de los esfínteres. Es el cuadro más repugnante de la degradación humana.

Pero estos efectos de envenenamiento agudo por el alcohol, cuando no se repiten con frecuencia y no constituyen la pasión alcohólica, no tienen la trascendencia ni producen las lesiones anatómicas, graves é irremediables determinadas por la ingestión constante y persistente del alcohol por el hábito del vino sobre todo del vino malo.

El alcohol se deposita en el organismo. El hígado es el receptáculo predilecto de esta substancia. El alcohol ataca la integridad del glóbulo rojo de la sangre, de la célula nerviosa y de la glándula testicular.

El continuado uso del alcohol determina la degeneración grasienta de los elementos histo-celulares del centro cerebral medular, caracterizados por trastornos en la sensibilidad, motilidad, juicio, voluntad y genésicos para transmitir á los hijos mayor ó menor raquitismo según el grado de alcoholismo de quien los engendrara.

El *delirium tremens* corresponde á la caquexia alcohólica y se caracteriza por temblor de los miembros, convulsiones, imbecilidad, abolición de la facultad generatriz, demencia y parálisis general.

La *mañana* de muchos obreros consiste en desayunarse tomando una copa de aguardiente. Este les produce un

bienestar ficticio, una vida artificial que hierde de muerte el sistema molecular orgánico por su rápida absorción y destruye la mucosa del estómago que directamente recibe la pernicioso acción irritante del ardiente líquido. Estos espolazos que á palo seco recibe diariamente el organismo del obrero por medio del aguardiente, es la brutalidad más imperdonable que comete contra su salud.

La mayor desventura del obrero necesitado es que el alcohol apaga el hambre.

Por desgracia en España tenemos hombres superiores, eminentes, sin voluntad para curarse del alcoholismo y con la necesidad de la embriaguez para trasladar al papel el producto de sus privilegiados entendimientos. Abúlicos por completo casi, el resto de su voluntad no tiene fuerza para estimular la célula del pensamiento; necesitan el latigazo del alcohol que pronto les agota y arruina todo talento é ingenio.

El partido republicano ha de llevar á todos los medios de propaganda la guerra contra la taberna y el alcohol.

En periódicos, escuelas, meetings y conferencias hay que convencer á los obreros de que el principal obstáculo al triunfo de la causa del pueblo es la embrutecedora taberna en donde solo reina el vino y el naípe.

El obrero debe abandonar la taberna y dedicar sus ratos de ocio en el casino político instructivo, desterrando también de estos sitios los licores y tomar leche, café ó té, ó cacao que son substancias verdaderamente nutritivas.

En estos casinos instructivos hallará los placeres del entendimiento y el choque de ideas educadoras que es el antidoto infalible del alcohol y el medio de obtener más pronto la reorganización social que se está iniciando.

La profilaxis del alcoholismo consiste en grabar en la memoria los conceptos siguientes:

- 1.º La embriaguez alcohólica está en razón inversa del grado de inteligencia.
- 2.º Para las inteligencias rudimentarias la embriaguez alcohólica es una dicha inefable y una manera de burlar las necesidades nutritivas.
- 3.º La taberna es el embrutecimiento, la esclavitud y la enfermedad del pueblo.
- 4.º El alcohol es el más brutal de los venenos de la inteligencia y de la reproducción de la raza.
- 5.º El vino solo debe estar en las farmacias y recetarlo el médico.
- 6.º La mejor bebida antes, y después de las comidas es el agua.
- 7.º El vino solo alimenta los Consumos y las Aduanas para empobrecer á los pueblos.
- 8.º Los ingleses dominan sus inmensas colonias, más con la fuerza del alcohol que con la de las armas.
- 9.º La apetencia para los vinos, aguardientes y licores determina la inapetencia para los alimentos.
10. Todos los intereses que repre-

senta en agricultura y comercio la industria del alcohol, son infinitamente pequeños ante la salud del pueblo.

11. El alcoholismo es gran enemigo del único capital del obrero: la salud.

12. Además de la tiranía de los reyes sobre la vida de los pueblos, existe la tiranía del alcohol.

Ciudadanos: ¡guerra á los reyes y á la taberna!

GUILLERMO LÓPEZ.

EL MITIN DEL DOMINGO ULTIMO

Según estaba anunciado, celebróse en la parroquia de Bemil, con asistencia de unas doscientas personas.

En los diversos grupos formados por este número, se discutía con calor, interin llegaba la hora de enterar á aquellas honradas gentes de los propósitos que nos proponíamos con la convocatoria.

El vecino de Follente, Manuel González Bayón, que goza fama justa de hombre probo, lo que, unido á su posición económica independiente, gran serenidad de juicio y clara inteligencia, le proporciona un legítimo ascendiente sobre sus convecinos, les habló á estos el lenguaje de la verdad, poniéndoles de manifiesto con hechos concretos, que evocaban actos de su memoria, las injusticias, los atropellos, las promesas incumplidas y la falaz conducta, de los caciques de Caldas, observada hace treinta y tantos años con los labradores.

A las cuatro y media proximamente dió comienzo el mitin, haciendo uso de la palabra el Sr. D Adolfo Mosquera, presidente de la Junta municipal Republicana, quien con frase sobria y correcta explicó las bondades del sistema en cuyo programa figuran como principales, la supresión del odioso impuesto de consumos, la rebaja de la contribución industrial en un doce por ciento, con la supresión de las obligaciones del Estado con la Casa Real y Clases pasivas; reforma del concordato, mejorando el clero parroquial, y rebaja del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, aumentando la capacidad tributaria, por medio de la supresión del privilegio, haciendo que cada uno pague lo que debe y descubriendo la riqueza que está oculta.

Hizo uso de la palabra inmediatamente después del Sr. Mosquera, el Director de este semanario D. Román Paz, que en un breve y sustancioso discurso, analizó á grandes rasgos la gestión administrativa de nuestros Ayuntamientos, en un periodo de hace veinte años á esta parte; y con incisiva frase, retrató de cuerpo entero á los concejales, diciendo de ellos que iban al Ayuntamiento á ser instrumentos inconsistentes del cacique, á quien se creían obligados á servir, contra los intereses generales, y todo porque en fuerza de no abrirse los colegios y de no ejercitar el derecho electoral, creían que el cargo se lo debían al cacique y no al tácito consentimiento de los electores y concluyendo por exhortar

á todos, á emitir sus sufragios en pró de una candidatura de hombres libres, y con criterio propio y definido, sobre las cuestiones que atañen á la asociación legal que constituye el municipio.

Ya entrada la noche, y por ser avanzada la hora, han dejado de hacer uso de la palabra otros señores, que iban dispuestos á ello.

Reinó entusiasmo y la expresión de deseo de luchar cada vez con mayor ahínco.

COSITAS

El secretario de nuestro Ayuntamiento ha anunciado dos hechos que nos tienen preocupados.

Uno, que nos recibirán con música y bombas en Sayar cuando vayamos á esta aldea á celebrar el mitin que tenemos proyectado.

Otro, que, como no quieren por nada de este mundo que vaya al Ayuntamiento nuestro correligionario y presidente de la Junta Municipal Republicana, D. Adolfo Mosquera, si, al fin, obtiene la elección de concejal, saldrá del municipio inmediatamente, y dejará de ser secretario D. Jesús Salgado.

Nos parece un *Zaragozano* algo averiado, el secretario de nuestro Ayuntamiento, para predecir sucesos, y no nos preocupan los que ha vaticinado.

Que nos reciban con música y bombas en Sayar, nos tiene sin cuidado; nosotros cumpliremos nuestros deberes de propagandistas, y diremos, con música ó sin ella cuantas verdades nos vengan á la boca.

Que si sale D. Adolfo Mosquera concejal, no durará en la Corporación municipal, porque tendrá que salir con el señor Salgado... ¡vaiche boal!

D. Jesús puede salir cuando quiera.

Si el Sr. Mosquera entra, saldrá cuando deba salir por ministerio de la ley, no por que le obligue ningún tonto.

Y si eso envuelve una amenaza, creemos nosotros que resultaría más cómodo no dejarlo entrar.

Solo les falta eso á los tiranuelos de teatro guñol, dedicarse á hacer pronósticos, y á lanzar amenazas.

¡Y dedicarse á hacerlo el menos indicado para ello...!

En Sayar se está empleando un procedimiento rarísimo para amedrentar á los electores con el santo fin de que no voten la candidatura republicana.

A un sujeto que no quiso comprometer su palabra de votar á los caciques, se le amenazó con que el Alcalde de barrio iría á contarle el número de colmenas que tiene en su huerta.

¿Para que ese recuento?

Pues para hacerle creer que le iban á imponer una contribución por ¡cada abeja.

¡Valientes abejorros están esos simples que no tienen á mano otros medios de de-

fenderse que la amenaza estúpida y geodónica!

No hacer caso de esos pobres de espíritu que, en vez de buscar simpatías y votos con buenas obras, con favores legales, con recta administración de justicia municipal y con disposiciones beneficiosas para el país, acuden al socorrido medio de la amenaza para lograr por la coacción lo que no pueden conseguir por el convencimiento.

¡Votar por los republicanos, y reirse de los que hacen pronósticos!

Otro procedimiento, ya usado por los sabios salgadiños en las pasadas elecciones es ofrecer las concejías á aquellas personas que por sus ideas é independencia pudieran venirse con nosotros.

A estos incautos les avisamos del peligro que corren de no ser elegidos á última hora; y les advertimos que, en todo caso, irán al municipio, no por la voluntad de los electores, si no del cacique, y en el Ayuntamiento tendrán que vivir esclavos de su soberanía, y hacer solo lo que el cacique ordena y manda, como viene sucediendo desde hace años.

Y si nó apelamos al testimonio del Sr. Conde, de Carracedo, quien, apesar de sus buenas intenciones y propósitos, no ha podido conseguir ni siquiera que hubiese sesiones.

Sépanlo todos, si acaso lo ignoran: lo que quieren los Salgados es continuar haciendo los presupuestos como hasta aquí, y haciendo y deshaciendo como hasta aquí, sin contar para nada con los concejales.

Por eso no se quiere en el Ayuntamiento á D. Adolfo Mosquera, ni á ciertos amigos nuestros, y se invita á otros, por más que sea solo de fórmula, para que vayan, como elemento joven, ó más bien como elemento incauto, que es el que con viene á nuestros listos mangoneadores, á remozar la Corporación Municipal.

¡Está conocido el juego!

Y aquí ya no hay pipiolos como hubo hasta ahora.

¡También sería bueno que llegase á engañarnos un personal tan despierto y apto como el que capitanea el menor de los Salgados..

Al mitin de Bemil asistió en *clás* de revistero, el inevitable periodista D. Jesús Salgado de la Riva, quien tomó notas de los discursos pronunciados.

¡Se necesita *cuajo* para oír lo que tuvo que oír!

¡Se precisa ser cándido para asistir á un acto en el cual se había de poner en calzoncillos la figura política de su más importante tío...!

Si nos atendiese le dirigiríamos un ruego al joven Salgado: ¡que deje el periodismo activo!

¡Es tan poquita cosa...!

D. Jesús Salgado—¡es el hombre del día!—llamó no hace mucho, á D. Satiro Bayón, en el «Café Moderno», y le manifestó que si no se interesaba él, pensaban denunciar al Sr. Gonzalez Bayón, nuestro

querido correligionario de Bemil, por los conceptos emitidos en el mitin que se celebró en esta aldea.

¡Que portento de hombre, este don Jesus!

¡Que habilidad, que diplomacia y que mano izquierda la de ese hombre..!

Denunciar al Sr. Bayón, y llamar á otro Bayón, que está algo frío éste año, para caldearlo con el soplete del favor que le brindan de no denunciar á su pariente si el se interesa... es todo un golpe.

Pero sepan esos pobres de espíritu, que Manuel Gonzalez Bayón no deja de ser el mismo entusiasta detractor de los caciques, y amigo inquebrantable de las personas honradas que le defendieron, defienden y defenderán contra las asechanzas caciquiles, aunque lo persigan.

¡Vengan esas denuncias electorales, va lientes!

Mal debe de andar el asunto político cuando se apela al último tornillo.

Hay que ir tascando el freno.

¡Bastante lo lleva tascado el pueblo que nos votará!

EL BESO

Mucho hace el que mucho ama
(Kempis, lib. I, cap. XV.)

I

Me han contado que al morir un hombre de corazón, sintió, ó presumió sentir, en Cádiz repercutir un beso dado en Cantón.
¿Qué es imposible, Asunción? Veinte años hace que di el primer beso ¡hay de mí! de mi primera pasión... ¡y todavía, Asunción, aquel frío que senti hace arder mi corazón!

II

Desde la ciega atracción, beso que da el pedernal, subiendo hasta la oración, último beso mental, es el beso la expansión de esa chispa celestial que inflamó la creación, y que en su curso inmortal va, de crisol en crisol, su intensa llama á verter en la atmósfera del ser que de un beso encendió el sol.

III

De la cuna al ataúd va siendo el beso, á su vez, amor en la juventud, esperanza en la niñez, en el adulto virtud, y recuerdo en la vejez.

R. DE CAMPOAMOR.

NOTICIAS

Del mitin que se celebró el domingo pasado en la inmediata parroquia de Bemil, nos ocupamos en otro lugar.

A ese acto, que inició la propaganda electoral acordada por la Junta municipal republicana de Caldas, seguirán otros análogos en las distintas parroquias de que se compone este distrito, como puede verse en la hoja que con

profusión circuló el viernes y que á continuación copiamos:

¡ELECTORES!

La Junta municipal Republicana de Caldas de Reyes, acordó celebrar mitins de propaganda electoral por las aldeas de este Ayuntamiento, y comenzó á practicar el acuerdo el domingo último en Bemil, donde tuvo lugar el primero, al cual asistieron muchísimas personas que simpatizan con nuestra causa, y otras muchas que, aún profesando otras ideas, protestan de la tiranía con que se nos gobierna en este distrito.

El día 22 tendrán lugar dos mitins, uno en San Andrés de César á las siete de la mañana, y otro en Carracedo a las tres de la tarde; el día 1.º de Noviembre otro en Sayar á las tres de la tarde; y otros por último, en Caldas, que se anunciarán oportunamente.

Rogamos á todas las personas amantes del progreso, de la justicia y de la verdad, que concurren á estos actos, y muy especialmente á las mujeres, para que escuchando nuestra voz, que es voz amiga, infundan en sus allegados el amor á la causa santa por que luchamos.

¡Trabajo, moralidad y justicia!

Ese es el lema de nuestra bandera.

LA JUNTA MUNICIPAL.

El jueves, en el tren correo, salió con dirección á Madrid el digno Juez de instrucción de este partido D. José Espinosa y García Franco, quien, como ya saben nuestros lectores, fué trasladado á su instancia al Juzgado de Torrelaguna.

Muchas y distinguidas personas despidieron en la estación de Portas al señor Espinosa y familia, que le demostraron las grandes simpatías que supo captarse en el breve tiempo que desempeñó el cargo en este Juzgado.

Lleve feliz viaje.

Ha sido nombrado Juez de este partido, el Sr. D. Fernando Baeza Sarabia, á quien sustituye en el Valdeorras, que desempeñaba D. Gualberto Ulloa y Fernandez, trasladado del de Poentecalde-las.

Saludamos al nuevo Juez, de cuya rectitud, ilustración y caballerosidad tenemos las mejores referencias y que estimamos como la mayor garantía contra los desmanes y arrogancias de caciques y cacicuelos.

Dícese que en el próximo mes de Enero contraerá matrimonio un simpático joven que ejerce su profesión en un centro oficial de este partido, con una bella y discreta señorita que vive en una calle céntrica de esta villa.

Hemos oído decir que uno de los más acreditados *limpia cuncas*, de los pocos que por fortuna pululan por esta villa, anda reclutando votos por esas aldeas en

unión del ilustrado Secretario de la no menos ilustrada Corporación municipal, y también oímos que ese sujeto, de cuyo nombre no queremos acordarnos, se permite emitir conceptos depresivos para sus ex correligionarios.

Tenga mucho cuidado con lo que dice el *limpia cuncas*, pues ya sabe que no tenemos pelos en la lengua y que si á ello nos obliga le pondremos al desnudo.

Y no decimos más por hoy.

Hállase entre nosotros pasando una temporada la Sr.ª D.ª Carmen Villa, viuda de Aler, que se hospeda en casa de sus parientes los Sres. de Legeren.

Ha dado á luz un hermoso y robusto niño la señora de nuestro particular amigo el medico titular de Portas D. Antonio Bua Caron.

Felicitemos á los padres por tan faustoso suceso.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Maria Sexto Casal para nuestro particular y querido amigo, el joven y activo Procurador de este Juzgado D. Estanislao Blanco Rodriguez.

Según hemos oído parece que el Tribunal de la Rota pondrá término muy pronto á un asunto que ante él pende y relacionado con un cura de triste celebridad y demasiado conocido en esta villa, el cual, si se confirman tales rumores, será privado de un beneficio.

Indícanse como concejales elegidos por el cacique á los Sres. Moreira, Navia y Salgado (D. Juan.)

Mañana se celebrará en el Liceo de Artesanos una reunión para tratar de constituir una Sociedad venatoria, y dado el entusiasmo que reina entre los devotos de S. Humberto todo hace suponer que tendrá gran éxito la iniciativa del Sr. Pené (D. Eloy)

Se encargó del Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido el Juez municipal D. Baldomero Gomez Crespo, y á este le sustituirá D. Adolfo Mosquera Castro, como Juez de bienes anteriores, pues el suplente electo renunció su cargo.

Hállase en esta villa el nuevo párroco de S. Lorenzo de Nogueira D. Francisco Casal Curra, quien muy en breve tomará posesión de un curato.

Imp. y Lib. de J. Poza.—Pontvedra

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa en la travesía de Villagarcía al lado de la casa de don Francisco Vaamonde, de planta baja.

Para enterarse del precio y más condiciones de la venta, pueden verse, las que deseen adquirirla, con D. Román Paz, abogado y de esta vecindad.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

ARABIA

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes

Colegios "León XIII,"

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matriculas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirigián al Director.

VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñedo, pinar y robleda, llamada *Agro de Montemear*, con agua para riego y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores correos CAP FROIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Charburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Córdoba

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	8000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios modicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theologia.»
Filosofía: Frañ Ceferino Gonzalez: Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: El genio del Cristianismo; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo.»

Historia Universal: C. Cantú, *Idea de España:* M. Lafuente.
Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento.»

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasso, «Jerusalén liberada.»

Biblioteca eclesiástica: Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana».

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Perez Garcia.